



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG)

CLICK BY VISSUALLY, dedicada al:

Diseño y fabricación de productos de fibra de madera 100% (MDF/HDF)

ha decidido implantar y mantener un Sistema Integrado de Gestión basado en las normas **UNE-EN ISO 9001:2015** de Gestión de la Calidad y **UNE-EN ISO 14001:2015** de Gestión Ambiental, con el propósito de garantizar la satisfacción de nuestros clientes, la protección del medio ambiente y la mejora continua de nuestros procesos.

La Dirección de **CLICK BY VISSUALLY** considera como principios fundamentales la mejora continua de la calidad de sus productos y servicios, la satisfacción de las partes interesadas y la integración de criterios ambientales y de sostenibilidad en todas sus actividades. Asimismo, el Sistema Integrado de Gestión constituye una herramienta esencial para gestionar los riesgos y oportunidades, asegurar el cumplimiento legal y reglamentario y mejorar continuamente la eficacia del sistema.

La Dirección de **CLICK BY VISSUALLY** asume los siguientes compromisos como pilares de su estrategia empresarial:

- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables a nuestra actividad, así como con otros requisitos asumidos voluntariamente por la organización.
- Garantizar que la calidad y su mejora continua sean responsabilidad de todas las personas que integran la organización, comenzando por la Dirección.
- Planificar, ejecutar, revisar y mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión, teniendo en cuenta el contexto interno y externo de la organización.
- Orientar nuestra actividad hacia la satisfacción de clientes y demás partes interesadas, asegurando el cumplimiento de sus necesidades y expectativas.
- Fomentar la prevención de errores y la mejora continua de los procesos, promoviendo la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Impulsar la innovación, la evolución tecnológica y la mejora de los procesos y productos para aumentar la competitividad y la eficiencia de la organización.



POLÍTICA SIG

POL

Rev.01

12/05/2026

- Promover la participación, formación y sensibilización de todo el personal, garantizando la difusión y comprensión de esta Política.
- Proteger el medio ambiente mediante la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos naturales y la minimización de los impactos ambientales derivados de nuestras actividades y productos a lo largo de su ciclo de vida.
- Promover el uso eficiente de materias primas, energía y recursos naturales, favoreciendo prácticas responsables y sostenibles.
- **Contribuir activamente a la lucha contra el cambio climático**, mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la mejora de la eficiencia energética, el impulso de medidas de mitigación y adaptación climática y la integración de criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones de la organización.

Esta Política proporciona el marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión y es comunicada, entendida y aplicada por todas las personas de la organización, estando además disponible para las partes interesadas pertinentes.

Aprobado por dirección
13/05/2026